



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JORGE
ROMERO


65
LEGISLATURA


2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN

 JorgeRoHe

 JorgeRoHe

 jorgerohe



INFORME

LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN

 [JorgeRoHe](#)

 [JorgeRoHe](#)

 [jorgerohe](#)





Índice

Temático

2

Introducción

5

Trabajo Legislativo

7

Iniciativas como Promovente

9

Iniciativas Prioritarias

12

Dictámenes Aprobados

15

Contrapeso

2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN



JORGE
ROMERO



 JorgeRoHe

 JorgeRoHe

 jorgerohe



INFORME LEGISLATIVO



Estimadas ciudadanas y ciudadanos

El ejercicio de rendición de cuentas, es el acto más representativo de un gobierno republicano y representa la obligación de los servidores públicos -políticos y funcionarios- de informar a la ciudadanía sobre el ejercicio de sus facultades que coadyuvan a la transparencia: el derecho de los ciudadanos a la rendición de cuentas.

Hoy me complace presentarles el informe de resultados correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la 65 Legislatura, en mi calidad de diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Durante este período, he asumido la responsabilidad de guiar los trabajos de un grupo parlamentario conformado por 113 mujeres y hombres unidos y comprometidos en mejorar la calidad de vida de todas las familias, porque creemos firmemente que cada uno de ustedes merece una vida mejor.

Durante este año legislativo, hemos trabajado incansablemente para cumplir con nuestra misión de representar sus intereses y velar por el bienestar de la sociedad. Hemos abordado una amplia gama de temas, entre los que destacan apoyos a tu economía, cuestiones electorales y de género hasta salud, educación, seguridad y justicia social.

Nuestro compromiso con la democracia ha sido una constante a lo largo de este período. Hemos defendido -con éxito- de la mano de la ciudadanía, la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral, garantizando así un proceso electoral transparente y justo. Hemos abogado por el voto libre y por la autonomía de las autoridades electorales, asegurando que su voz sea respetada y valorada en cada elección.

Además, hemos trabajado en iniciativas y reformas que buscan mejorar la vida de las personas en México. Hemos promovido la igualdad de género, la protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género, respaldado medidas para garantizar una alimentación adecuada, impulsar la inclusión de personas con discapacidad y proteger a los más vulnerables de nuestra sociedad.

En cada votación, hemos buscado representar sus intereses y velar por el respeto a la Constitución y las leyes de nuestro país.

Se han rechazado propuestas que consideramos perjudiciales para la democracia o en perjuicio a los derechos humanos y a la calidad de vida de las y los ciudadanos y respaldado aquellas que promueven el bienestar de todos los mexicanos.

Es fundamental destacar que estamos comprometidos con un México justo y equitativo, donde cada familia tenga la oportunidad de prosperar y alcanzar su máximo potencial. Seguiremos trabajando incansablemente en la construcción de este México mejor, y su participación activa es esencial en este proceso.

Agradezco la confianza que han depositado en nuestro grupo parlamentario y reitero nuestro compromiso de seguir trabajando en su nombre. Juntos, podemos lograr un futuro más brillante para nuestra nación

Como representantes del GPPAN, queremos compartir con ustedes algunas de las iniciativas prioritarias que hemos presentado en el ámbito legislativo. Estas propuestas reflejan nuestro compromiso con la mejora de la vida de los ciudadanos y la promoción de la justicia social. A continuación, te invito a conocer nuestro trabajo legislativo.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN



2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN



JORGE ROMERO



 JorgeRoHe

 JorgeRoHe

 jorgerohe

Trabajo Legislativo

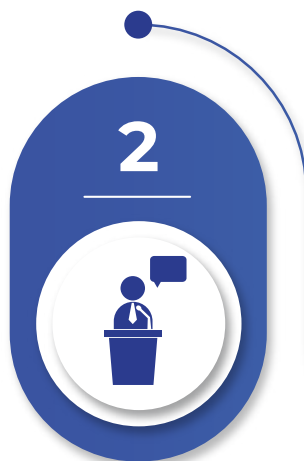
En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) nuestro trabajo legislativo correspondiente al segundo año se destacó por poner en el centro las necesidades de las y los ciudadanos de México. Nuestras iniciativas se han forjado con un enfoque claro: apoyar y atender las demandas de la sociedad, con la firme convicción de promover el bienestar general y la justicia social.

A lo largo de este año en la Cámara de Diputados, hemos presentado un conjunto diverso de propuestas que abarcan una amplia variedad de áreas de interés público. Desde cuestiones para apoyar la economía familiar, contrarrestar la inseguridad pública, electorales y de igualdad de género, hasta salud, protección al consumidor y derechos humanos, cada una de estas iniciativas refleja nuestra dedicación en la búsqueda de soluciones efectivas y positivas para los retos y oportunidades que enfrenta México.



100% de asistencia

Iniciativas Presentadas como Iniciante



Iniciativas de Diversos Grupos



Iniciativas de Grupo

Iniciativas de Adherente

2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN



JORGE ROMERO

PSL DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES



JorgeRoHe



JorgeRoHe



jorgerohe



Iniciativas como Promovente



- Iniciativa En Materia De Inflación Médica y Seguro de Gastos Médicos y de Salud para cuidar la salud y la economía de las familias.
- Iniciativa de Acciones Afirmativas garantizar los derechos político-electorales de los grupos vulnerables.

2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN



 JorgeRoHe

 JorgeRoHe

 jorgerohe



Iniciativas prioritarias presentadas por GPPAN



El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) ha presentado una serie de propuestas significativas que abordan diversas áreas de interés para la sociedad mexicana, desde cuestiones electorales y de género hasta salud y protección al consumidor. Reflejan la preocupación del GPPAN por mejorar la calidad de vida de los mexicanos y promover el bienestar social y la promoción de la justicia social, entre las que se encuentran:

- **Reformas en Materia Electoral:** El GPPAN propuso reformas a la Constitución Política para garantizar la paridad de género en asuntos electorales y facultar al Congreso para establecer leyes sobre delitos como secuestro y desaparición forzada de personas.
- **Protección a Mujeres:** Enmiendas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para asegurar que las autoridades protejan a las mujeres, incluso proporcionando protección policial si las órdenes de protección no pueden emitirse de inmediato.
- **Licencia de Paternidad por Muerte Materna:** Se busca enmendar la Ley Federal del Trabajo para otorgar a los padres una licencia de paternidad de seis semanas en caso de muerte materna durante el parto, siempre que el niño sobreviva.

- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) ha presentado una serie de propuestas significativas que abordan diversas áreas de interés para la sociedad mexicana, desde cuestiones electorales y de género hasta salud y protección al consumidor. Reflejan la preocupación del GPPAN por mejorar la calidad de vida de los mexicanos y promover el bienestar social y la promoción de la justicia social, entre las que se encuentran:
- Reformas en Materia Electoral: El GPPAN propuso reformas a la Constitución Política para garantizar la paridad de género en asuntos electorales y facultar al Congreso para establecer leyes sobre delitos como secuestro y desaparición forzada de personas.
- Protección a Mujeres: Enmiendas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para asegurar que las autoridades protejan a las mujeres, incluso proporcionando protección policial si las órdenes de protección no pueden emitirse de inmediato.
- Licencia de Paternidad por Muerte Materna: Se busca enmendar la Ley Federal del Trabajo para otorgar a los padres una licencia de paternidad de seis semanas en caso de muerte materna durante el parto, siempre que el niño sobreviva.
- Tipificación del Delito de Reclutamiento de Menores: El GPPAN propone tipificar como delito el reclutamiento de menores de edad con penas severas.
- Mecanismo de Tarifas Eléctricas: Se propone ajustar las tarifas eléctricas en caso de inflación sostenida para apoyar a los usuarios.
- Reformas sobre Revocación de Mandato: Reformas a la Ley Federal de Revocación de Mandato para hacer más claras las condiciones y restricciones para este proceso.
- Presencia del Presidente en el Congreso: Se busca que el presidente de la República asista al Congreso y presente un informe anual por escrito.
- Acceso a Medicamentos en Farmacias: Propuesta para que los derechohabientes tengan acceso a medicamentos en farmacias designadas por la Secretaría de Economía, con pago sufragado por la Secretaría de Salud.





2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN

LA
DEMOCRACIA

NO
SE TOCA

NO A LA CENTRALISTA
REFORMA ELECTORAL
DE ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ DE SANTA ANNA

GOBIERNO DE
MÉXICO
CAMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

LA
IMPARCIALIDAD

JORGE
ROMERO

65
DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES
LEGISLATURA

 JorgeRoHe

 JorgeRoHe

 jorgerohe

Dictámenes Aprobados



Hemos aprobado una serie de dictámenes que, desde nuestra perspectiva como oposición, han representado avances significativos en diversos aspectos de la vida en México. Estos cambios legislativos buscan mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos y garantizar derechos fundamentales. A continuación, algunos de ellos:

- ✓ Integración del Indautor a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural.
- ✓ Impulso a la crianza positiva: Establecer la crianza positiva como un conjunto de prácticas esenciales para el desarrollo saludable de los niños y niñas.
- ✓ Promoción de la inclusión y no discriminación de personas con discapacidad: Acción Nacional propone medidas para promover la inclusión y combatir la discriminación de las personas con discapacidad, lo cual es fundamental para una sociedad más justa.
- ✓ Inclusión laboral de personas con discapacidad.
- ✓ Garantía del derecho de la niñez a una alimentación nutritiva: Acción Nacional apoya políticas que aseguren una alimentación adecuada para niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a su desarrollo.
- ✓ Mejora en las estrategias de combate y mitigación de desapariciones forzadas.



- ✓ Derechos de mujeres trabajadoras embarazadas: Acción Nacional defiende los derechos de las trabajadoras embarazadas, permitiendo la transferencia de semanas de descanso previas al parto.
- ✓ Derechos de las Personas Adultas Mayores: Hemos avalado la creación de una pensión no contributiva para las personas adultas mayores y las personas indígenas y afroamericanas adultas mayores, de acuerdo con el artículo 4º constitucional.
- ✓ Inclusión de Mujeres en Espacios de Toma de Decisiones: Hemos impulsado la paridad de género en el nombramiento de diversas instituciones y comisiones, promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres en la vida política y social del país.
- ✓ Presentación Autónoma de Iniciativas Constitucionales: Hemos abogado por que las iniciativas de reforma constitucional se presenten de forma independiente de otras propuestas legislativas, garantizando una discusión adecuada y transparente.
- ✓ Acceso a la Vivienda en Comunidades Indígenas y Afroamericanas.
- ✓ Ventanilla Única de Atención Inclusiva para Personas Adultas Mayores.
- ✓ Acceso a Libros en Braille para Personas Ciegas.
- ✓ Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros Educativos.
- ✓ Tamizaje en la Cartilla Nacional de Vacunación: Hemos incorporado acciones de tamizaje en la Cartilla Nacional de Vacunación para detectar anomalías congénitas en recién nacidos, asegurando una atención temprana y adecuada.
- ✓ Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres.
- ✓ Atención a Víctimas de Violencia por Medios Digitales.
- ✓ Sanción por Hostigamiento y Acoso Sexual en el ámbito laboral y público, promoviendo ambientes libres de violencia.
- ✓ Estas son solo algunas de las iniciativas y reformas que hemos respaldado en el GPPAN, trabajando incansablemente para construir un México más justo, igualitario y seguro para todos los ciudadanos. Seguiremos comprometidos con el bienestar de la sociedad y la defensa de los derechos fundamentales.



CONTIGO

65^{LA}
LEGISLATURA

DEFENDEMOS

A MÉXICO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



REUNIÓN PLENARIA

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
16 Y 17 DE AGOSTO DE 2023

Contrapeso en defensa de las Instituciones

En un hecho histórico, nosotros, los diputados de Acción Nacional, rechazamos en la Cámara de Diputados el dictamen en materia electoral, denominado plan b, que intentaba reformar las facultades del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial, debilitando nuestra incipiente democracia. Al no alcanzar la mayoría calificada desechamos el proyecto de decreto.

Nuestro voto en contra de la iniciativa del Presidente en materia electoral se debió a la falta de voluntad para trabajar en conjunto y llegar a un consenso. Enfatizamos nuestro compromiso con la democracia y establecimos firmemente que ciertos aspectos fundamentales, como la independencia del INE y del Tribunal Electoral, el voto libre y la autonomía de las autoridades electorales, son intocables. La democracia es el bien más sagrado de nuestra República y no permitiremos que se vea comprometida.

Además de la reforma electoral, nos opusimos a otras reformas y dictámenes propuestos por el grupo mayoritario, por que eran en perjuicio de los derechos humanos y el bienestar de la población.:



1

Militarización de la Guardia Nacional: Rechazamos la reforma que otorga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la SEDENA, ya que consideramos que esto viola la Constitución y otorga poderes de seguridad pública al Ejército.





2

Disminución de recursos al INE: Nos opusimos al dictamen que afectaba los recursos del INE, ya que defendemos la independencia y la capacidad del INE para organizar elecciones justas y transparentes.



4

Reformas a leyes secundarias en materia electoral: Votamos en contra de estas reformas, que consideramos un mandato diferente al que los ciudadanos nos dieron en las urnas.



3

Ley Federal de Derechos: Rechazamos esta reforma, que encarecía insumos esenciales y obstaculizaba el crecimiento de ciertos sectores productivos.



5

Tribunal Federal de Justicia Administrativa: Nos opusimos a un dictamen que atentaba contra la autonomía de este órgano jurisdiccional.

Estos son solo algunas acciones que reflejan nuestro compromiso con la defensa de la democracia, la transparencia y el bienestar de los mexicanos. En cada votación, buscamos representar los intereses de nuestros electores y velar por el respeto a la Constitución y las leyes de nuestro país.

2

INFORME
LEGISLATIVO

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GPPAN

